

**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS
A LOS ESTADOS FINANCIEROS
INMOBILIARIA CIUDAD RODRIGO CR-PROINVEL S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en dólares americanos)

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA



La compañía fue constituida en el Ecuador, Manta Provincia de Manabí el 16 de noviembre del 2017, bajo el número 324 y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta bajo las leyes ecuatorianas, civiles, comerciales e industriales con el objeto social de dedicarse a la actividad de prestación de servicios de transporte de carga pesada por carretera.

La Compañía INMOBILIARIA CIUDAD RODRIGO CR-PROINVEL S.A., tendrá una duración de treinta años desde su inscripción en el Registro mercantil, pudiendo ser ampliado o reducido por resolución de la Junta general.

2.- PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES.

Resumimos los principios y políticas contables aplicadas por la administración de la Compañía en la preparación de sus estados financieros sobre la base de acumulación, conforme a las NIC Y NIIF de Contabilidad y disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de compañías, el Servicio de Rentas Internas y Organismos de Control en la República del Ecuador.

2.1. Bases de presentación

La compañía prepara sus estados financieros transparentes y comparables, que suministre un punto de partida adecuado de conformidad con Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), preparados por las regulaciones emitidas por la Superintendencia de compañía (RESOLUCION No. 08.G.DSC.010 Registro Oficial # 498 del 31 de diciembre del 2008) y disposiciones legales establecidas en el Ley de Régimen Tributario Interno, organismos encargados de su control y vigilancia. Las principales diferencias entre estas normas y los principios contables generalmente aceptados se describen a continuación:

fil

2.2. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos operacionales procedentes de ventas de servicios de construcción de viviendas y comercialización, se reconocen cuando se entrega el servicio y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno.

2.3. Costos y gastos.

Costo de producción y ventas, en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos, en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la empresa; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, financieros y otros. Cuando los servicios son contratados por el Estado Ecuatoriano los costos y gastos relacionados con el ingreso tributario por planillas es reconocido una vez que las mismas son aprobadas por el respectivo ente regulador.

2.4. Costos por Préstamos.

Todos los costos por préstamos se reconocerán en el resultado del periodo en el que se incurren.

2.5. Impuestos a las Ganancias.

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año, calculado a partir de la conciliación tributaria de acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno (Art. 37), la utilidad después de participación a trabajadores está gravada a la tasa del 22%, en donde se podrá obtener una reducción de 10 puntos porcentuales para las empresas que reinviertan sus utilidades durante el siguiente año. Así mismo los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales, están sujetos a retención adicional. Se cancelará en su totalidad el impuesto a la renta si lo hubiere.

Activos por impuestos corrientes: en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes: en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias: en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente: se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

- Impuesto a las ganancias diferido se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

2.6. Propiedades, Planta y Equipos.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada, están registrados al costo histórico. La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable. La depreciación es calculada en base al Artículo 24 del Reglamento de Aplicación de la L.O.R.T.I., considerando la vida útil estimada del activo de la compañía.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

2.7. Activos Intangibles.

Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizará de acuerdo a su vida útil, pero si no se logra determinar esta vida útil, nos regularemos de acuerdo a la NIC 38 (p.107 a 110) que establece que un activo fijo intangible con una vida útil indefinida no se amortiza, esto basado en la base contractual del derecho de uso. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. Cuando un activo no cumple la definición de activo intangible, el importe derivado de su adquisición o de su generación interna, por parte de la entidad, se reconocerá como un gasto del periodo en el que se haya incurrido.

2.8. Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como operativos si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. En concordancia a esta política la empresa mantiene un arrendamiento operativo y las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocerán como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento. Los pagos del arrendamiento se reconocen al gasto y reducción de la obligación del arrendamiento.

2.9. Inventarios.

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método promedio.

2.10. Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar.

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

2.11. Acreedores Comerciales y otras Cuentas por Pagar.

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Si hubiere importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria (dólar) usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

2.12. Beneficios a los Empleados.

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el Código del Trabajo en cuanto al Décimo Tercero y Décimo Cuarto Sueldo, pago de Vacaciones, pago de Fondos de Reserva y Pago del Aporte Patronal al IESS, y el pago de utilidades a el personal a tiempo completo. El costo y los beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

2.13. Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio.

La Compañía elabora el estado de flujo de efectivo en base a NIIF, la compañía registra todos los valores para el efecto, tanto Operacional, de Inversión como de financiamiento; como también la Evolución del Patrimonio en base a lo que dispone las, NIC 1 Y NIIF en lo que refiere a los Componentes de los estados financieros.

2.14. Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor menores a 3 meses.

2.15. Patrimonio.

Capital social, en este grupo contable se registra las acciones ordinarias de la empresa. Se miden a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.



Aporte para futura capitalización, en este grupo contable se registran los valores recibidos en efectivo o especies de los Accionistas provenientes de un acuerdo formal de capitalización a corto plazo. Se miden a su valor nominal.

Reservas, en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Otros resultados integrales, en este grupo contable se registran los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros disponibles para la venta; propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otros (ganancia o pérdida actuariales).

Resultados acumulados, en este grupo contable se registran las utilidades o pérdidas netas del ejercicio y acumuladas, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo mediante resolución de Junta General de Accionistas.

3.- NOTAS EXPLICATIVAS.

3.1 Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

	2018	2017
Cuenta integración de capital	\$ 0.00	\$ 0.00
Caja	\$ 1.200.00	\$ 1.200.00
Bancos	\$ 0.00	\$ 0.00
	<u>\$ 1.200.00</u>	<u>\$ 1.200.00</u>

3.2 Capital en acciones.

Los saldos a 31 de diciembre del 2018 comprenden 1.200 acciones ordinarias con un valor nominal de 1,00 dólar completamente suscritas.

4.- SITUACIÓN TRIBUTARIA.

La compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el ejercicio económico del 2018.

5.- SITUACIÓN GENERAL

La Compañía INMOBILIARIA CIUDAD RODRIGO CR-PROINVEL S.A., es una empresa que no ha iniciado sus operaciones comerciales al cierre del periodo 2018, por lo que se encuentra en proceso de mejoramiento de sus sistemas, contables y financieros. Está dentro de las metas de la compañía, el manejarse mediante un esquema de presupuesto, optimización y mejoría de sus recursos, y lograr de ésta manera una eficiencia y eficacia que vaya en beneficio de los accionistas y de los empleados en general.

6.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación el 10 de abril del 2019.

